

Patrimonio arqueológico en contextos urbanos, alcances y limitaciones para aportar al desarrollo sustentable: el caso de Tenayuca, México*

Archaeological Heritage in Urban Contexts, Scope and Limitations to Contribute to Sustainable Development: The Case of Tenayuca, Mexico

Eréndira Muñoz Aréyzaga^a
Universidad Autónoma del Estado de México, México
emunoza@conahcyt.mx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2755-0120>

DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.APU37.pacu>

Gandhi González Guerrero
Universidad Autónoma del Estado de México, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6588-7579>

Recibido: 17 octubre 2023
Aceptado: 29 julio 2024
Publicado: 08 noviembre 2024

Rubén Nieto Hernández
Universidad Autónoma del Estado de México, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8414-9309>

María Eugenia Valdez Pérez
Universidad Autónoma del Estado de México, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7650-8052>

Resumen:

Los yacimientos arqueológicos abiertos al público pretenden aportar al desarrollo sustentable de las comunidades mediante su inclusión a programas turísticos, pero algunos se encuentran en contextos urbanos que no constituyen una oferta turística o están en declive y parecen no cumplir con este objetivo. Se realiza un estudio de caso del sitio arqueológico de Tenayuca, Tlalnepantla, en la Zona Metropolitana del Valle de México, para comprender sus posibles aportes al desarrollo sustentable. Se analizan las políticas públicas globales y su aplicación en el ámbito local y las percepciones sociales sobre este espacio, lo que en conjunto muestra las limitantes del patrimonio arqueológico para el desarrollo sustentable en el contexto urbano, ligadas a los procesos de simbolización que le dan sentido en las ciudades.

Palabras clave: patrimonio arqueológico, turismo, desarrollo sustentable, ciudad.

Abstract:

Archaeological heritage aims to contribute to the sustainable development of communities through its inclusion in tourism programs, but some sites are in urban contexts that do not offer tourism or are in decline and do not seem to meet this objective. A case study of the archaeological site Tenayuca in the Valley of Mexico Metropolitan Area is carried out to understand its possible contributions to sustainable development. Global public policies and their application at the local level and the social perceptions about this space are analyzed, which demonstrates the limitations of archaeological heritage for sustainable development in the urban context, linked to the symbolization processes that give it meaning in the cities.

Keywords: Archaeological Heritage, Tourism, Sustainable Development, City.

Notas de autor

^a Autora de correspondencia. Correo electrónico: emunoza@conahcyt.mx

Introducción



El patrimonio arqueológico ha sido utilizado como oferta básica o complementaria para el desarrollo del turismo cultural, y del turismo en general, en distintos momentos históricos. Actualmente legitima la inclusión de algunas localidades a programas cuyo objetivo es el de contribuir mediante su puesta en valor al mejoramiento de la oferta turística y al desarrollo sustentable de las comunidades.

La República Mexicana tiene 189 sitios arqueológicos abiertos al público, siendo el estado de México la entidad que más los detenta (Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH], 2023a), con 20 en total; también ocupa el primer lugar en poblados adscritos al programa federal Pueblos Mágicos, además de que cuenta con 25 localidades integradas al programa estatal Pueblos con Encanto (Subsecretaría de Turismo del Estado de México, 2023). En este contexto, Teotihuacán es el sitio arqueológico más importante de la entidad por su relevancia histórica, siendo uno de las tres más visitados del país y el más concurrido hasta junio de 2023, con 1 120 920 visitantes (INAH, 2023b), además de que está catalogado como patrimonio mundial por

la Unesco. Los municipios en donde se ubica, San Martín de las Pirámides y San Juan Teotihuacán, también están adscritos al programa Pueblos Mágicos. En otros ejemplos, Malinalco también es relevante por tratarse de un templo monolítico y es Pueblo Mágico, y Tenango del Valle es Pueblo con Encanto, entre otras razones, por el sitio arqueológico de Teotenango.

El sentido actual del patrimonio arqueológico apunta a definirlo como un recurso turístico y una herramienta para alcanzar el desarrollo sustentable de las comunidades, pero en la práctica no ha sido así, en la medida en que se ha permitido que la economía capitalista global se justifique como un paliativo para los problemas socioeconómicos en los países periféricos, que legitima las desigualdades utilizando al patrimonio para ello (Muñoz, 2023; Tarlombani, 2015).

La efectividad del uso del patrimonio arqueológico para el desarrollo sustentable parte tanto de su función efectiva como un elemento identitario de los grupos sociales, como del impacto simultáneo de la planeación turística en el fortalecimiento de los vínculos de identidad comunitaria y las capacidades de participación ciudadana, para otorgar poder a la sociedad y equilibrar los poderes políticos y económicos, de modo que resulte en una distribución más justa de la riqueza derivada del turismo y las industrias culturales. Sin embargo, estas condiciones parecen inalcanzables e impactan en los significados que dan sentido al patrimonio actualmente, toda vez que tienden a definirlo por su valor económico. Así, hay zonas arqueológicas abiertas al público en contextos urbanos que no tienen relevancia turística por distintas razones que es necesario conocer, por lo que su sentido parece perderse al no verificarse su uso económico. Dicho de otro modo, su proceso de simbolización depende de otros factores que podrían limitar su eficiencia como una herramienta para el desarrollo.

Se plantea un estudio de caso de Tenayuca, zona arqueológica de Tlalnepantla, municipio conurbado de la Ciudad de México, habilitada para su visita desde la década de los veinte del siglo pasado, pero que ha perdido importancia como oferta turística. El objetivo es conocer los significados y factores que contribuyen a construir el sentido de Tenayuca para los actores públicos o institucionalizados y sociales, así como observar su posible relación con el desarrollo sustentable. El acercamiento partió de establecer ámbitos básicos de sentido que guían los procesos de simbolización del patrimonio y sirven de indicadores para valorar desde una perspectiva cualitativa los alcances y limitaciones del patrimonio arqueológico como herramienta para alcanzar el desarrollo sustentable en un contexto urbano.

Una primera dimensión del análisis planteado comprende a los actores públicos que interpretan, definen y operan las políticas globales en el ámbito local, para lo cual se revisaron documentos de la Unesco que definen la relación del desarrollo sustentable con el patrimonio, al igual que los planes de desarrollo nacional, estatal y municipal y de cultura, así como las acciones del INAH y de otras instancias en Tenayuca que sirvieron para conformarlo como un atractivo turístico, junto con notas periodísticas. La segunda dimensión comprende a los actores sociales, realizando un acercamiento a partir de cuestionarios y entrevistas que serán analizados desde una perspectiva antropológica y geográfico-humanista para identificar si se considera el recurso como capaz de aportar a alguna dimensión del desarrollo sustentable, o si existen otros procesos de simbolización de los sitios arqueológicos en contextos urbanos que requieren en consecuencia otras estrategias para aportar al desarrollo, o incluso otros usos.

Claves para entender el sentido actual del patrimonio arqueológico

En 1939 se fundó el INAH, ente encargado de registrar, investigar, proteger, conservar y divulgar el patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico del país. Los principales argumentos para su creación se apoyaron en los valores simbólicos y económicos del patrimonio arqueológico: los primeros funcionaron para construir la identidad nacional en momentos clave, posteriores a la independencia del país, durante la dictadura de Porfirio Díaz y después de la Revolución mexicana; por su parte, los valores económicos se

expresaron en su uso turístico, según el modelo de desarrollo del Porfiriato en el que el turismo era símbolo de modernidad, y durante la posrevolución, en la década de los treinta del siglo pasado, cuando el país se encontraba en una profunda crisis económica.

La investigación y el uso turístico del patrimonio arqueológico se han vinculado con el desarrollo de la nación, toda vez que el resultado científico “que produce la exploración e investigación de los monumentos arqueológicos e históricos, puede también producir magníficos resultados materiales, en cuanto crea corrientes de turismo que influirán en la vida económica del país” (Olivé y Urteaga, 1988, pp. 368-369). Los usos del patrimonio comenzaron a replantearse para ajustarse a políticas globales desde la década de los setenta del siglo pasado, porque sucedieron transformaciones políticas, económicas y sociales en las que se desarrollaron las formas del capitalismo flexible, al tiempo que se presentaba la ruptura de los Estados-nación o benefactores y se afirmaba la cultura global o, si se quiere, colectiva. En este contexto surgió el modelo de desarrollo sustentable planteado en 1987, entendido como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (ONU, 2018). Este modelo se basa en el cumplimiento de objetivos de tres dimensiones interrelacionadas para lograr crecimiento económico, inclusión social y equilibrio medioambiental, posicionándose como paradigma global de desarrollo, en la medida en que cada país lo interpreta en sus políticas públicas y lo aplica con distintos alcances.

En este orden, el interés inicial del trabajo fue comprender el aporte de Tenayuca al desarrollo sustentable en sus dimensiones de tipo cultural, social o económico. Se planteó una red inicial de sentido, considerando que los significados del patrimonio arqueológico se definen por distintos actores y factores culturales, sociales, económicos y políticos locales y globales que cambian a través del tiempo, aunque parece haber nociones estables de orden científico, económico y simbólico que determinan sus valores y funciones, y un sentido que lo define como un recurso en el modelo de desarrollo que persiguen los países en distintos momentos históricos.

Los valores estables del patrimonio arqueológico permanecen en el contexto del desarrollo sustentable porque se asume que tienen la potencialidad para cumplir con dichos fines. Se abordaron como ámbitos de sentido partiendo del supuesto de que funcionan como guías de los procesos de simbolización del patrimonio arqueológico y como indicadores para valorar de forma cualitativa los aportes al desarrollo sustentable, estableciéndose los siguientes:

- *Científico*. Comprende la dimensión informativa y de comunicación, como una potencial herramienta para el desarrollo humano porque puede incrementar el capital cultural de la sociedad e incidir en la conservación o en reflexiones para contribuir a un cambio social orientado a favorecer la sustentabilidad, mediante la promoción de una cultura democrática, el respeto a los derechos humanos y la conservación del ambiente.
- *Económico*. Implica la inserción del patrimonio en el circuito comercial como una potencial oferta turística o de industria cultural que lo posiciona como generador de empleos, autoempleos y de redistribución de la riqueza, considerando que la gestión del patrimonio y la planificación turística integran a la sociedad.
- *Identitario orientado a fines*. El cual a su vez contempla dos aspectos: 1) el de auto- y heterorrepresentatividad territorial, que funciona para adscribirse como miembro de un territorio determinado y paralelamente sirve para diferenciar los espacios y la oferta frente a los procesos de globalización que tienden a unificar los patrones culturales; y 2) el aspecto comunitario o ciudadano, que forma parte del sustento de los vínculos de solidaridad cuando se integra en la memoria colectiva y los discursos identitarios que vinculan a un grupo social, además de que tiene la potencialidad de acentuar las capacidades ciudadanas, resultando en modos específicos de planificación para la gestión del patrimonio o, en este caso, del desarrollo local.

Estos ámbitos de sentido se constituyen desde la relación establecida con el patrimonio por parte de distintos actores, divididos en dos grandes grupos: los actores públicos, facultados para operar acciones orientadas a fortalecer, promover, mantener y en su caso cuestionar los propios ámbitos de sentido, y los actores sociales, que no tienen dicha capacidad pero que igualmente asignan un significado al patrimonio, guiados o no por tales ámbitos.

Fue necesario también considerar la relevancia del contexto en el que se tejen las relaciones entre los actores y el patrimonio, después del análisis preliminar, como forma de determinar que existían limitantes para la contribución al desarrollo sustentable en la medida en que el destino turístico parecía estar en declive en el sentido referido por Butler (1980). Este contexto, dado por la ciudad o el espacio urbano, aparece

concebido bajo la idea de construcción social y cultural, cargado con un sistema de representaciones sobre sí, lo que permite la aprehensión conceptual del espacio que se relaciona con las vivencias del sujeto, estableciendo sus usos y sus magnitudes tanto afectivas como físicas. (Barinas, 2014, p. 217)

De este modo, la red de significados puede ser más amplia y dar paso a otros ámbitos desde donde se construye el sentido del patrimonio, en los que los procesos de simbolización se vinculan con la experiencia de vivir en la ciudad, convirtiéndose en elementos del escenario urbano susceptibles de generar imaginarios, afectividades y emociones, no necesariamente ligadas al desarrollo sustentable, al punto de que incluso pueden ser independientes, pero que ayudan a comprender el sentido actual del patrimonio arqueológico.

El patrimonio arqueológico de Tlalnepantla

Tlalnepantla, parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, tuvo un proceso de urbanización y poblamiento acelerado en la segunda mitad del siglo pasado que respondió a dinámicas de industrialización y poblamiento para provisión de mano de obra. Actualmente, es habitado por 672 202 personas, 51 % mujeres y 49 % hombres, con un grupo etario mayoritario (30 %) en el rango de 20 a 39 años. La mayor parte de las 8370 ha del municipio (79 %) es de uso urbano e industrial, estando compuesto por fraccionamientos industriales y 256 localidades clasificadas como pueblos, colonias, fraccionamientos y unidades habitacionales, con distintas condiciones socioeconómicas y riesgos de vulnerabilidad y exclusión social (Ayuntamiento de Tlalnepantla, 2022).

El municipio tiene 14 sitios arqueológicos registrados por el INAH (2023a), 10 de los cuales tenían estructuras arquitectónicas, mientras que 4 presentaban acumulaciones de materiales cerámicos al momento de registrarse entre las décadas de 1970 y 1990 (Tabla 1). Otros 9 sitios están registrados en municipios colindantes, si bien por sus dimensiones parte de ellos ocupa Tlalnepantla (Tabla 2). De estos 23 lugares registrados, Tenayuca y Santa Cecilia están abiertos al público y cuentan con servicios y mantenimiento para operar, mientras que Tlayacampa 2 y Barrientos 5 se encuentran en zonas aún no del todo urbanizadas, en tanto que los demás tienen alto riesgo de haber desaparecido. El sitio más importante por el número de visitas es Tenayuca, con 10 096 visitantes en 2022, mientras que Santa Cecilia reportó 2910, aunque no aparecen asentados los visitantes de todos los meses (INAH, 2023b).

TABLA 1
Sitios registrados en Tlalnepantla

SITIOS REGISTRADOS EN TLALNEPANTLA			
Nombre del sitio	Elementos arqueológicos registrados	Asociación cultural	Condición actual
La cuchilla	Acumulación de materiales arqueológicos	Mexica	Urbanizado
El kilo	Acumulación de materiales arqueológicos	Mexica	Urbanizado
San José	Acumulación de materiales arqueológicos	No determinado	Urbanizado
Santa Mónica	Acumulación de materiales arqueológicos	No determinado	Urbanizado
Tenayuca	Estructura arquitectónica	Chichimeca	Zona arqueológica abierta al público
Santa Cecilia	Estructura arquitectónica	Mexica	Zona arqueológica abierta al público
Atenco	Estructura arquitectónica	Mexica	Urbanizado
Rincón Colonial	Estructura arquitectónica	Mexica	Urbanizado
Valle dorado	Estructura arquitectónica	Mexica	Urbanizado
Tequexquináhuac	Estructura arquitectónica	Mexica	Urbanizado
Terminal Valle de México	Estructura arquitectónica	Mexica	Urbanizado
Santa rosa	Estructura arquitectónica	Mexica	Urbanizado
Puente de Vigas	Estructura arquitectónica	Mexica	Urbanizado
Los caracoles	Estructura arquitectónica	No determinado	Urbanizado

Nota. La condición actual se verificó por observación directa y Google Maps.
Fuente: Centro INAH Estado de México.

TABLA 2
Sitios que abarcan el municipio de Tlalnepantla

SITIOS QUE ABARCAN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA				
Nombre del sitio	Elementos arqueológicos registrados	Municipio registrado	Asociación cultural	Condición actual
Barrientos 3	Acumulación de materiales arqueológicos	Atizapán	Mexica	Urbanizado
Barrientos 2	Acumulación de materiales arqueológicos	Atizapán	Mexica	Urbanizado
Barrientos 1	Estructura arquitectónica	Atizapán	Mexica	Urbanizado
Tlayacampa 1	Acumulación de materiales arqueológicos	Cuatitlán Izcalli	Mexica	Urbanizado
Tlayacampa 2	Acumulación de materiales arqueológicos	Cuatitlán Izcalli	Mexica	No urbanizado
Barrientos 5	Acumulación de materiales arqueológicos	Cuatitlán Izcalli	Mexica	No urbanizado
Zacatenco I	Acumulación de materiales arqueológicos	Ecatepec	Mexica	Urbanizado
Zacatenco II	Acumulación de materiales arqueológicos	Ecatepec	Mexica	Urbanizado
Zacatenco III	Acumulación de materiales arqueológicos	Ecatepec	Mexica	Urbanizado

Nota. La condición actual se verificó por observación directa y Google Maps.
Fuente: Centro INAH Estado de México.

Tenayuca es importante para comprender la historia antigua del norte de la cuenca de México durante el periodo Posclásico (900-1521), caracterizado por la migración de diversos grupos sociales procedentes del norte a causa de cambios en las condiciones climáticas e inestabilidad económica, política y social por

la disputa por el poder después de la caída de Teotihuacán y posteriormente de Tula. En este periodo se establecieron en la región otomíes, acolhuas, tepanecas y chichimecas.

El origen de Tenayuca se asocia a los chichimecas, considerados bárbaros por ser nómadas, aunque se establecían temporalmente en cuevas o abrigos rocosos y subsistían básicamente por la caza y la recolección, porque desconocían o no practicaban la agricultura. Cuando se asentaron en Tlalnepantla, los chichimecas convivieron con grupos toltecas que tenían un desarrollo cultural distinto, porque provenían de una sociedad agrícola construida por Tula, un centro cívico y ceremonial que tuvo cierto control político, económico y social en la región, hasta que, una vez que decayó aproximadamente en 1200, sus habitantes se dispersaron por el norte de la cuenca de México (Zúñiga, s. f.).

Tenayuca fue la ciudad principal de los chichimecas, fundada en 1200 por Xólotl, y se constituyó como centro político de la región hasta que el poder se trasladó a Texcoco con los colhuas, y posteriormente fue sometida por los tepanecas de Azcapotzalco (Zúñiga, s. f.), antes de que ellos fueran dominados por los mexicas. La ciudad tenía un basamento piramidal principal, rodeado por tres altares. El basamento tenía un templo doble en la plataforma superior, estilo arquitectónico utilizado después por los mexicas para sus templos principales. Resultado de ocho etapas distintas de construcción, se compone de rocas y tierra recubiertas con un aplanado integrado por cal, arena y tezontle, y piedras labradas que presentan elementos simbólicos o geométricos. Su característica principal son las más de 275 cabezas de serpientes en la base, denominada *coatepantli* o muro de serpientes, originalmente pintadas de azul verdoso, negro y blanco (Zúñiga, s. f.).

Los actores públicos y el sentido del patrimonio

Los significados formales o institucionalizados del patrimonio arqueológico guían sus usos, los operan y promueven y se relacionan con los actores públicos. En orden cronológico, el INAH y las instancias que lo precedieron fueron las primeras en conformar discursos expresados en un marco jurídico que definió el registro, investigación, conservación técnica y legal y divulgación del patrimonio arqueológico que se mantiene hasta la actualidad, y fueron las primeras instancias en realizar acciones para convertir a Tenayuca en atractivo turístico, debido a la importancia histórica que consideraban que tenía, por lo que serán revisadas primero. Posteriormente, este proceso se relaciona con el ámbito global y el desarrollo sustentable y su aplicación en el ámbito local.

En la década de 1920, algunos sitios arqueológicos ubicados en la Ciudad de México fueron objeto de investigaciones, conservación o mantenimiento, y comenzaron a tener afluencia de visitantes. En el Estado de México el sitio que recibió mayor atención fue Teotihuacán, seguido de Tenayuca. En este contexto, la Inspección de Monumentos, la Dirección de Arqueología y la Dirección de Antropología, instancias predecesoras del INAH, junto con la Secretaría de Fomento y Agricultura y la Secretaría de Educación Pública, de las que dependían, comenzaron la investigación y conservación técnica y legal de Tenayuca, para proteger y desarrollar sus valores científicos y promover los económicos.

La primera mención de Tenayuca en reportes técnicos formales fue en 1914, siendo un informe de Manuel Gamio sobre la entrega de esculturas procedentes del sitio al Museo Nacional, reconocido como monumento por la Secretaría de Fomento y Agricultura (López, 2004). En 1916 fue protegido legalmente por la Inspección de Monumentos, debido a saqueos continuos de materiales constructivos por el propietario del predio y los ingenieros que realizaban obras de mantenimiento del camino México-Querétaro, y se autorizó la limpieza del montículo. En 1919 se realizó una poligonal que delimitó la protección legal del montículo principal y en 1922 se aprobó que se iniciaran exploraciones supervisadas por Gabriel Gamio (López, 2004; Zúñiga, 2015).

La primera investigación formal y la más importante en Tenayuca se hizo entre 1925 y 1930 por José Reygadas, Ignacio Marquina y Juan Palacios, planteada como un proyecto con cierta similitud al realizado en Teotihuacán por Manuel Gamio, quien propuso un estudio integral arqueológico, histórico y antropológico para generar desarrollo mediante el turismo. El proyecto de Tenayuca consideró la arqueología, la historia y la restauración para asegurar su apertura al turismo, pero no contó con estudios antropológicos ni se estableció un plan para su uso turístico. La prioridad fue explorar y consolidar el basamento principal, una vez se descubrieron las serpientes en los muros que caracterizan al sitio y señas de distintas etapas constructivas (López, 2004; Zúñiga, 2015). Para comprobar las etapas se atravesó el basamento y se hicieron calas y túneles, se consolidaron los muros y se colocaron vigas con la intención de continuar las exploraciones y permitir que fueran visitados por el público, además de que se hizo un camino para facilitar el acceso. En 1930 se continuó trabajando para realizar una monografía y una guía turística (Zúñiga, 2015; Reygadas, 1927, 1931) y se construyó el museo de sitio.

Los trabajos fueron informados en foros académicos y generaron expectativas por la semejanza que se pensaba tenía el basamento principal con el estilo arquitectónico mexicana de Tenochtitlan, importante porque aún no se descubrían los restos de esa ciudad y solo se sabía de ellos por fuentes históricas. En la prensa nacional fueron divulgados con ese argumento, si bien también fueron criticados por las problemáticas surgidas debido a los trabajos acelerados de conservación y el posterior derrumbe de muros (López, 2004). Por su parte, la prensa internacional resaltó el hallazgo y su importancia para el turismo. Un diario estadounidense señaló el avance notable de la arqueología mexicana, porque en unos meses se habían descubierto veinticinco pirámides y otras ruinas, entre ellas Tenayuca, en donde se había penetrado la pirámide para revelar que existían otras más pequeñas en su interior, de antigüedad desconocida, sobre las que se sobrepuso la actual (Associated Press, 1930). Otro diario publicó que el gobierno mexicano planeaba realizar esfuerzos por capitalizar sus abundantes ruinas arqueológicas para atraer turistas, centrándose en cuatro sitios, que representaban culturas distintas: los mayas en Chichén Itzá, los “toltecas” en Teotihuacán, los “aztecas” en Tenayuca y los tarascos en Michoacán (The Evening Star, 1930).

En 1935 se publicó el informe de la investigación, en el que se realizaba tanto su relevancia científica, por el descubrimiento y los temas pendientes por investigar, como turística, por estar seguros de “dar a conocer [...] uno de los monumentos arqueológicos más interesantes con los que contamos en México, [...] que estando ubicado en un lugar inmediato a la capital será obligado de visitar para nacionales y extranjeros” (Reygadas, 1935, p. xiii). Un grupo de periodistas estadounidenses reportó en 1952 que recorrieron la pirámide de Tenayuca, que contaba ya con reconocimiento como una oferta turística (Douglas, 1952).

En la década de los sesenta, parte de Tlalnepantla se industrializó, mientras que otra se mantuvo en la ruralidad, por lo que el 60 % de sus habitantes pasó a trabajar como obreros, el 30 % siguió en su labor de campesinos y el 10 % se dedicó a otras actividades (Pareyón, 1965). En este contexto surgieron nuevas investigaciones y Tenayuca fue integrado a circuitos turísticos.

En 1963, Jorge Acosta realizó investigaciones con el objetivo de recuperar materiales arqueológicos para definir la temporalidad de las etapas constructivas del basamento, ampliar las colecciones del Museo Nacional de Antropología y completar la información de la Sala Mexica (Acosta, 1964). En 1965, Tenayuca y Tepotzotlán se integraron a la Ruta Chichimeca, propuesta por Petróleos Mexicanos con el fin de promover el turismo por carretera, para apreciar la arquitectura “mexica” y el “estupendo” seminario jesuita colonial. La guía presentó información de la zona arqueológica, su construcción por Xólotl, sus superposiciones arquitectónicas y los “adornos de dramáticas serpientes emplumadas que designan que este era un templo en honor del dios Quetzalcóatl” (Pemex, ca. 1965, p. 2), a la vez que resaltó su similitud con el Templo Mayor de la Ciudad de México, que aún no había sido explorado, además de recomendar completar la experiencia en el Museo Nacional de Antropología.

En 1965, Eduardo Luis Pareyón y Angelina Macías realizaron un proyecto enfocado en Santa Cecilia para activar el turismo en Tlalnepantla, el cual planteaba adecuar el pueblo a fin de poder categorizarlo como

poblado pintoresco y de bellezas naturales, considerando el mejoramiento de la oferta turística mediante la reconstrucción de la pirámide de Santa Cecilia y la construcción de un teatro al aire libre, además de la localización y restauración de restos arquitectónicos cercanos, de los montículos de las faldas de los cerros y de la capilla colonial. Se proyectaron mercados de alimentos y artesanías, el empedrado de calles y plazas, la pavimentación de las vías de acceso, la mejora de los servicios de agua potable, saneamiento y luz, y un campo deportivo para consolidar la infraestructura turística y el desarrollo social (Pareyón, 1965).

Se planteó integrar un circuito turístico con los sitios arqueológicos, monumentos coloniales y bellezas naturales de Tlalnepantla y de localidades cercanas, que incluía Santa Cecilia y Tenayuca y sus museos, las iglesias de Santa Cecilia y de Tlalnepantla, la sierra y el acueducto de Guadalupe, la hacienda de Santa Mónica, y de otras localidades la villa de Guadalupe y el convento de Tepotzotlán. El proyecto se realizó con fondos del INAH y del municipio de Tlalnepantla y se pensó como una herramienta de desarrollo económico y social, así como de reordenamiento urbano, para prevenir que la zona pudiese “convertirse en corto tiempo en lugar de tugurios debido al crecimiento desordenado de las ciudades de México y Tlalnepantla que tienden a formar barrios muy pobres en sus alrededores” (Pareyón, 1965, p. 1).

Posteriormente, el INAH realizó en Tenayuca trabajos de mantenimiento menor, restauración y consolidación de algunos elementos en 1977, así como de 1992 a 1993 y en 2010. En 1985 se realizó un salvamento arqueológico, derivado de la ampliación del museo, y fueron descubiertas algunas estructuras arquitectónicas (Zúñiga, 2015). El museo de sitio Xólotl, inaugurado en 1930, tuvo varios procesos de adecuación y remodelación en 2000, 2008 y 2016. En 2018 fue reestructurado y reinaugurado en 2019 para presentar la historia de la cuenca de México desde el Preclásico hasta el Virreinato, contextualizando la historia de Tenayuca sobre todo en el Posclásico, periodo en el que tuvo su mayor esplendor.

Ese mismo año, durante el acto de reinauguración se firmó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Tlalnepantla y el INAH para la recuperación, conservación y difusión de Tenayuca. Según Raciél Pérez, alcalde del municipio, la meta era convertirlo en un atractivo turístico de importancia como Teotihuacán o Tlatelolco y los objetivos eran el ordenamiento del comercio y el mejoramiento de la zona circundante para la realización de espectáculos visuales y teatrales sin dañar la zona, a fin de promoverla. El director del INAH, Diego Prieto, conminó a que el municipio “se hiciera turístico”, aprovechando la importancia histórica de Tenayuca (Ordenador Periodismo Digital, 2019; “Museo Xólotl”, 2019).

El discurso del desarrollo sustentable comenzó a impactar en la última década del siglo XX, a partir de documentos internacionales de la Unesco, que se interpretaron en el ámbito nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Cultura 2020-2024, al igual que en el ámbito estatal en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y en el local en el Plan de Desarrollo Municipal de Tlalnepantla 2022-2024.

En 1987 se definió el uso global del patrimonio como una herramienta para alcanzar un modelo de desarrollo sustentable, y en 2015 se agregó a la cultura como otro de sus ámbitos, “para impulsar y habilitar sus dimensiones económica, social y ambiental” (Unesco, 2018). En ese contexto, la cultura fue concebida como un conjunto de formas de pensar y actuar de los grupos sociales que resulta en modos específicos de planificación del desarrollo, por lo que se relaciona con aspectos como la participación ciudadana, la gobernanza y la cohesión social en la que se fundamenta la sustentabilidad social; la transformación de la conducta favorable para el desarrollo sustentable con impacto en la conservación ambiental y la cultura democrática; y su uso en tanto recurso para promover beneficios económicos, específicamente mediante las industrias culturales, el patrimonio y el turismo cultural.

Desde esta visión global, la gestión del patrimonio y la planeación turística operarían en un ámbito local e integrarían a la sociedad mediante la participación ciudadana para definir las acciones de uso y convertir al patrimonio en una herramienta efectiva para el desarrollo sustentable (Muñoz, 2019). La participación ciudadana se entiende en este contexto como la intervención o involucramiento de individuos o de la sociedad civil en general en un ámbito público, en la que se plantean temas de interés colectivo y se relacionan

directamente con el Estado, “en espacios y condiciones definidas, [...] que permiten el desarrollo de una capacidad de decisión en materia de políticas públicas, control de la gestión gubernamental y/o evaluación de las políticas públicas” (Olvera, 2006, p. 5).

La gestión planificada del patrimonio en el ámbito local se promueve cuando forma parte de un programa de turismo federal o estatal, porque se requiere de la participación ciudadana y los recursos recurrentes de las instancias gubernamentales locales, o de otra forma es muy difícil establecer un escenario para ello, como ocurre en Tlalnepantla a pesar de que el Plan de Desarrollo Municipal se conforma con iniciativas ciudadanas. Aunado a ello, el INAH es la única institución facultada para realizar acciones fundamentales orientadas a la gestión del patrimonio arqueológico, en tanto que la participación ciudadana planteada en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas es acotada, remitiéndose a funciones auxiliares para preservar el patrimonio y evitar el saqueo, y a la divulgación mediante la operación de museos con autorización del Instituto. En este sentido, dicha participación condicionaría las acciones de los públicos estatales y locales a la mera promoción turística.

Por otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo considera a la desigualdad económica, social y cultural como problemática principal y plantea estrategias para reorientar la economía, la política social y el gobierno a fin de lograr sociedades más justas, junto con acciones de mejora que impacten en las condiciones de vida, considerando la conservación de la diversidad cultural para alcanzar el desarrollo sustentable. La cultura se entiende entonces como el conjunto de rasgos que construyen patrones de comportamiento frente al disfrute y consumo de productos culturales, y como un factor de cohesión social para coadyuvar a la paz y a la erradicación de la violencia, esto es, como una herramienta para el bienestar (Presidencia de la República, 2019), aunque no es claro si en función de su dimensión económica o por la necesaria redistribución equitativa de la oferta cultural que representan los sitios patrimoniales.

El Programa Sectorial de Cultura 2020-2024 plantea la revaloración de la diversidad cultural y retoma su potencialidad como herramienta para la paz, el bienestar y el desarrollo sustentable, estableciendo el compromiso de proteger el patrimonio cultural y natural y garantizar el disfrute de sus bienes y servicios. Sus estrategias implican redistribuir la oferta cultural del país para responder a las necesidades de las comunidades y crear espacios que fomenten sus capacidades organizativas y de creación en la construcción de acciones específicas. También pretende fortalecer la contribución de la cultura a la economía y propone la generación de proyectos estratégicos en los que el patrimonio de este orden incida positivamente en las condiciones de vida de la población. Las acciones en torno al patrimonio arqueológico no se relacionan con lo anterior, sino con el cumplimiento de las funciones sustantivas del INAH respecto a su identificación, registro, catalogación, investigación, conservación, protección técnica y legal, que son necesarias para su puesta en valor. Tampoco se especifican los proyectos, aunque podrían referirse a los salvamentos arqueológicos que surgen coyunturalmente por el desarrollo de la infraestructura de comunicaciones o de generación de energía e industria extractiva, para “conciliar la protección del patrimonio cultural con el desarrollo económico y social del país” (Secretaría de Cultura, 2020).

A nivel estatal, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 señala la importancia de conservar el patrimonio cultural e histórico por sus elementos identitarios y propone fortalecer la participación con diversas instituciones para la preservación y difusión del patrimonio cultural y sus manifestaciones (Gobierno del Estado de México, 2017), pero no se refiere específicamente al patrimonio arqueológico. Aunque no se la menciona en este plan, el estado cuenta con una secretaría de turismo y cultura que promueve por medios electrónicos al patrimonio arqueológico como oferta turística, pero no a Tenayuca, posiblemente porque prioriza las zonas arqueológicas que gestiona, es decir, Huamango, San Miguel Ixtapan y Teotenango, la última integrada al programa estatal Pueblos con Encanto.

En última instancia, el Plan Municipal de Desarrollo de Tlalnepantla 2022-2024 considera acciones respecto a la cultura y el arte llevadas a cabo en general por el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, si bien no se enfocan al patrimonio arqueológico sino al mantenimiento de infraestructura cultural como

teatros, foros y bibliotecas públicas, y al apoyo para la educación artística y la realización de eventos. El bando municipal señala las facultades del Ayuntamiento, entre las cuales están procurar el cuidado y la preservación de sus zonas y espacios turísticos, así como de sus bienes patrimoniales, y realizar visitas guiadas con escuelas a lugares arqueológicos y de interés dentro del territorio municipal (Ayuntamiento de Tlalnepantla, 2022).

Por su parte, las acciones del INAH en Tenayuca abarcan dos ámbitos de sentido del patrimonio, el científico y el turístico, que guían el cumplimiento de las funciones del Instituto tanto como los procesos de simbolización en la sociedad mostrados en las notas periodísticas sobre su atractivo turístico, reflejo también de las transformaciones contextuales socioculturales de las que depende el turismo. En la década de los veinte la arqueología ya estaba institucionalizada, con funciones principalmente centradas en la restauración de monumentos para su apertura al público. Este enfoque alcanzó a Tenayuca en un momento en que el turismo era elitista y la oferta más importante del país era el patrimonio arqueológico. Por ello, la investigación de 1925 tuvo impacto en el despegue del turismo en el sitio, llegando en 1930 a tener incluso una afluencia de visitantes cercana a la de Teotihuacán (Figura 1).

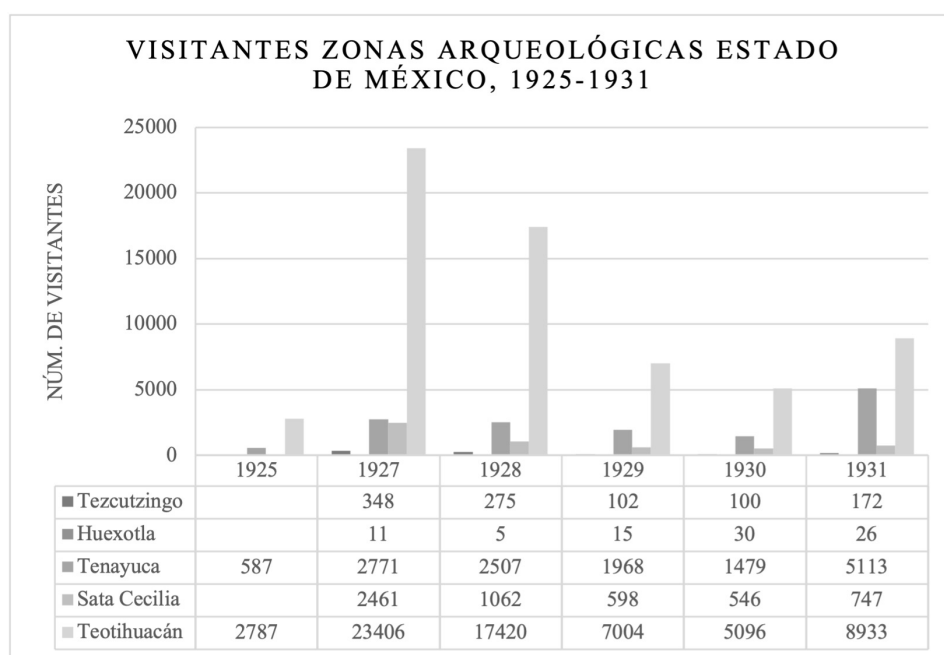


FIGURA 1

Visitantes a zonas arqueológicas del estado de México, 1925-1931

Fuente: elaboración propia con base en informes de la Dirección de Arqueología y de Monumentos Prehispánicos.

Los trabajos de investigación posteriores reflejan el uso como oferta turística de Tenayuca con la integración a circuitos turísticos promovidos por el INAH y otras instancias, como Pemex, que sin tener esa función sustantiva se encargaron de promover el turismo. Después de esas propuestas, no existen acciones institucionales específicas para revalorar o transformar los procesos de simbolización orientados a realizar nuevas acciones en torno al sitio, ajustadas al desarrollo sustentable y local, sin dejar de considerar las necesidades de los habitantes del municipio. La acción reciente de mayor relevancia en lo local fue la remodelación del Museo Xólotl y la firma del mencionado convenio, del cual aún no hay resultados, pero eso no se relacionó con la planeación del desarrollo local que plantea el modelo del desarrollo sustentable, sino con el desempeño de las funciones sustantivas del INAH.

Tal vez por estas razones, Tenayuca cuenta con una afluencia turística baja si se compara con Teotihuacán, que recibió en 2022 a casi dos millones de visitantes, en tanto que en Tenayuca solo se contaron diez mil; aun así, Santa Cecilia contó con menor afluencia y El Conde, localizado en Naucalpan, municipio de características similares, con mucha menos (Figura 2).

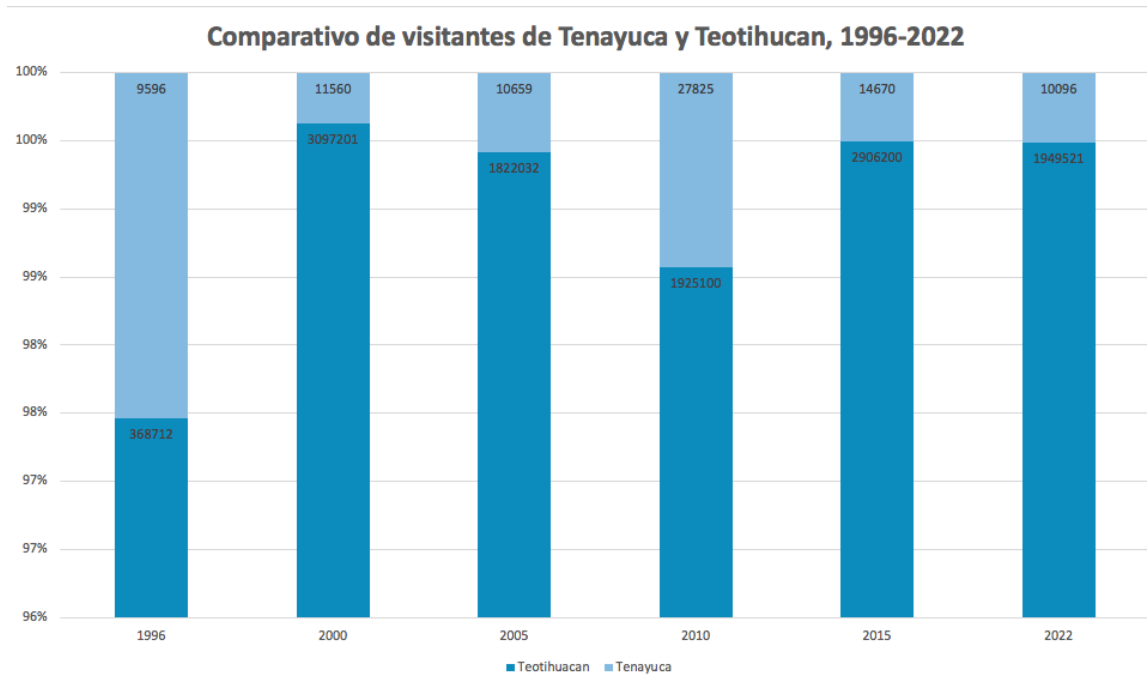


FIGURA 2
 Visitantes de Tenayuca y Teotihuacán, 1996-2022
 Fuente: elaboración propia a partir de datos de INAH (2023b).

El sentido de Tenayuca desde la sociedad

Se aplicó una encuesta con preguntas abiertas y cerradas y se realizaron entrevistas profundas a habitantes del estado y del municipio para comprender el proceso de simbolización de Tenayuca desde la sociedad e identificar su relación con el desarrollo sustentable. El objetivo de la encuesta fue explorar la importancia local del patrimonio de Tlalnepantla, así como los significados asociados a los elementos que se consideran como tal. Para ello se la dividió en tres secciones: la primera integra datos demográficos de los participantes (edad, género, lugar y antigüedad de residencia), la segunda indaga sobre las percepciones positivas y negativas que se tienen al habitar en el estado de México y en los espacios que se identifican como patrimonio de la entidad, para evaluar la importancia de Tenayuca, y la tercera se enfocó en conocer los significados asociados a los elementos patrimoniales culturales de Tlalnepantla y del sitio arqueológico.

Se encuestaron 153 personas de entre 17 y 65 años, de las cuales se consideraron finalmente 151 (51 % hombres; 49 % mujeres) para el análisis¹ (Figura 3). El 45 % de los encuestados habita en Tlalnepantla, un 16 % vive en municipios colindantes: Ecatepec (5 %), Atizapán (5 %), Naucalpan (3 %), Tultitlán (1 %) y Cuautitlán Izcalli (1 %), el 9 % proviene de Toluca, y el resto de otros municipios mexiquenses (Figura 4).

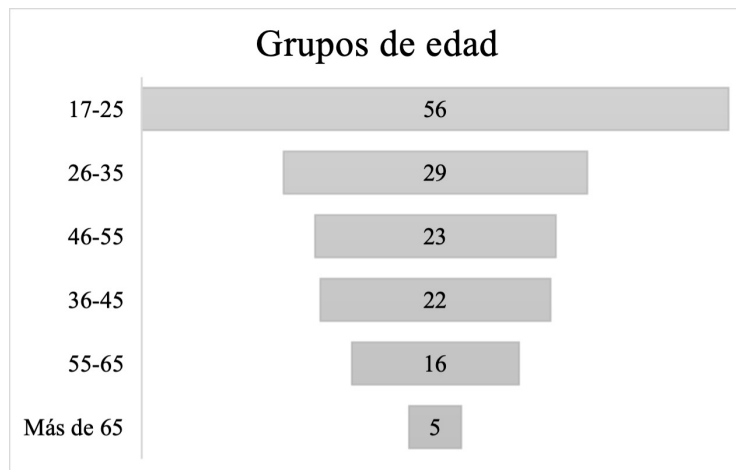


FIGURA 3
Grupos de edad encuestados
Fuente: elaboración propia.

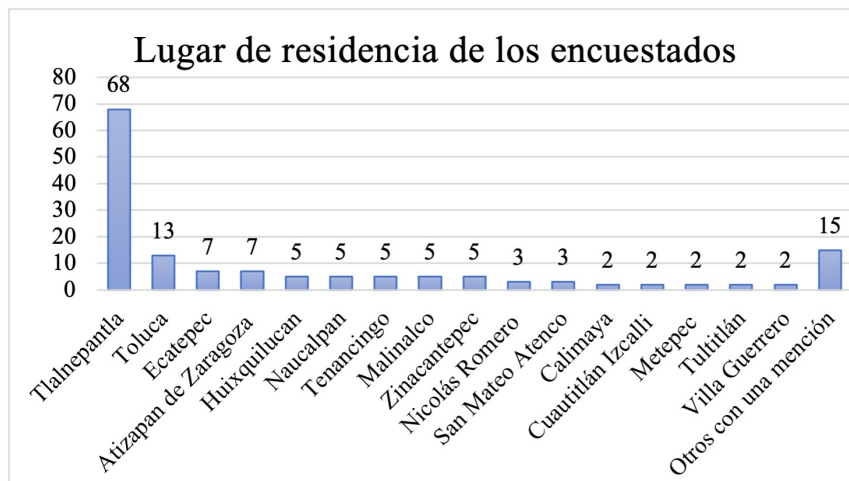


FIGURA 4
Lugar de residencia de los encuestados
Fuente: elaboración propia.

Las percepciones positivas y negativas de lo que significa habitar el estado de México se indagaron mediante preguntas abiertas. Las negativas se construyen a partir de problemáticas inherentes y el análisis consistió en reconocer las que se relacionan con el patrimonio, aunque la mayoría tiene que ver con el malestar social de habitar un contexto urbano y con el mal gobierno o crisis de gobernabilidad. De la diversidad de problemas resultantes, que requerirían otro tipo de análisis, los más importantes son la inseguridad y la violencia, con una mención del 62 %, mientras que solo el 3 % refiere a temas que podrían relacionarse con el patrimonio y con los fallos en el cumplimiento de sus supuestas funciones. En la tabla 3 se presentan las respuestas relacionadas con la crisis de gobernabilidad que afecta al patrimonio o a la cultura, aunque reflejan la diversidad de problemáticas manifestadas por los encuestados.

TABLA 3
Percepciones negativas de habitar en Tlalnepantla

PERCEPCIONES NEGATIVAS DE HABITAR EN TLALNEPANTLA	“La falta de apoyo a iniciativas y acciones ciudadanas por la defensa, investigación y difusión de nuestro patrimonio histórico y cultural”.
	“Qué gobierna el PRI y que está muy descuidado el centro de Tlalnepantla”.
	“Baches. Falta de coladeras, la inseguridad, los asaltos, los feminicidios, muchas calles sin barrer, los puentes peatonales con basura y falta de pintura, el ambulante, los migrantes que se quedan mendigando y pasando enfermedades, la falta de museos y programas culturales”.
	“Que es un lugar con poco apoyo del gobierno para la gente pobre rica en ignorancia debido al poco interés de nuestros representantes, en la enseñanza de superación personal en todos aspectos cultura, histórica y más”.
	“Que existe un desorden tanto de seguridad como cultural, social y económico por las divisiones de nuestros pasados gobiernos, espero cambie esta situación por el bienestar del pueblo de Tlalnepantla muy trabajador y honesto”.

Fuente: elaboración propia.

Las percepciones positivas de habitar en el estado de México tienen que ver con temas como la cercanía con la Ciudad de México, que representa facilidad de acceso a oportunidades de trabajo, educación o infraestructura cultural, si bien la mayoría de participantes considera como factores positivos a los elementos naturales o culturales del espacio que habitan o visitan dentro de la entidad y que le dan su especificidad. Para los entrevistados, los elementos naturales son el paisaje, los bosques, el medio ambiente, la geografía diversa, las sierras o montañas y las cascadas, que representan lugares hermosos, estéticos o de aventura, mientras que los elementos culturales se vinculan con lugares históricos, pirámides, museos, tradiciones y gastronomía, que representan la historia de la entidad o una oferta turística cuando se refiere como tal a los *pueblos mágicos*.

A partir de una pregunta en la que se solicitó mencionar los cinco lugares que se consideraran más representativos, bonitos o significativos de la entidad, se obtuvieron 544 menciones, la mayoría de las cuales (38 %) refiere a sitios arqueológicos, siendo el más importante Teotihuacán, seguido de Malinalco, Tenayuca, Teotenango y Santa Cecilia. También se mencionaron espacios históricos, naturales y artísticos, y otros que conforman la oferta turística diversa del programa Pueblos Mágicos. El lugar identificado de mayor importancia es Tepotzotlán, que se menciona como pueblo, por el Museo Nacional del Virreinato y por los Arcos del Sitio (Tabla 4). Tenayuca es considerado el tercer sitio arqueológico más importante del estado y forma parte de los elementos que le dan identidad como ente territorial.

TABLA 4
Los lugares más representativos del estado de México

LOS LUGARES MÁS REPRESENTATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO					
Lugar	Núm. de menciones	Lugar	Núm. de menciones	Lugar	Núm. de menciones
Teotihuacan	76	Tepetzotlan (como poblado)	15	Hacienda de Santa Mónica	8
Malinalco	46	Catedral Tlalnepantla	14	La Marquesa	8
Tenayuca	38	Museo Nacional del Virreinato, Tepetzotlan	14	Torres de Satélite	7
Cosmovital	22	Ninguno o no conozco	13	Arcos del sitio, Tepetzotlan	5
Centro ceremonial otomí	21	Valle de Bravo	11	Sierra de Guadalupe	5
Teotenango	21	Calixtlahuaca	10	Villa del Carbón	5
Nevado de Toluca	19				
Santa Cecilia	19	El oro	8	Zoológico de Zacango	5

Fuente: elaboración propia.

Entre los encuestados, el 47 % conoce Tenayuca, siendo el 73 % oriundo de Tlalnepantla, mientras que 14 habitantes del municipio no lo conocen. A quienes lo conocen se les hizo una pregunta abierta para precisar los significados asociados al sitio, que pudieron clasificarse en científicos, identitarios y económicos, relacionados con los ámbitos de sentido planteados inicialmente, junto con otros estéticos y afectivos.

La mayoría de las respuestas dadas pertenece al ámbito de sentido científico, dado que se percibe que “como cualquier zona arqueológica tiene mucha historia” y los entrevistados refieren a información relacionada con su origen, fundación y temporalidad, tal como “formación del Posclásico, culturas chichimecas y si no mal recuerdo también hubo relación con sobrevivientes toltecas”; “Tenayuca significa lugar amurallado, fue fundado por Xólotl y ahí edificaron varias zonas arqueológicas como Tenayuca 1 y 2, la pirámide fue reconstruida al igual que la de Santa Cecilia, las dos tienen museos con basamentos arqueológicos”; pero también se perciben carencias, porque se considera que falta investigación “para descubrir más basamentos”, así como información e interés por conocer más. En la tabla 5 se asientan las respuestas de quienes dijeron que no sabían mucho sobre Tenayuca, pero desarrollaron los temas que les interesarían conocer.

TABLA 5
Significados asociados al ámbito científico

SIGNIFICADOS ASOCIADOS AL ÁMBITO CIENTÍFICO	Trazado urbano y dimensiones originales, porque hoy están ocultos.
	Relación con México Tenochtitlán.
	Qué grupos vivieron allí, por cuanto tiempo, cuáles eran sus dimensiones originales.
	Cómo vivía la gente cuando estaba en su esplendor.
	El uso que se les daba a las pirámides, sistema constructivo, sistema de mantenimiento en la antigüedad (lo más que se pueda).
	Su trazado urbano prehispánico, que quedó bajo los poblados coloniales, que hoy rodean estos centros ceremoniales.
	Cuáles fueron los materiales con que construyeron lo que hay (la pirámide), si el diseño fue hecho de ese modo por alguna razón, seguro la tiene y ya se sabe.
	Me gustaría saber más acerca de cómo fueron descubiertos estos sitios arqueológicos, su importancia en la actualidad y su impacto social.
	La ocupación de primeros pobladores en el área, qué filiación o filiaciones arqueológicas presenta hasta el siglo XVI, propósito de la construcción de los sitios, su relación con otros en el Valle de México y fuera de este, y qué pasó con los sitios desde la llegada de los europeos hasta la actualidad.

Fuente: elaboración propia.

El ámbito identitario se relaciona con la identidad territorial, cuando se percibe que Tenayuca es un símbolo del municipio, o con una memoria que se asume compartida porque representa su origen histórico o el de sus habitantes. La memoria compartida se observa con el pronombre “nos”, que refiere a una colectividad, y hay quienes asumen que implica al mismo tiempo un vínculo territorial (Tabla 6).

TABLA 6
Significados asociados al ámbito identitario

SIGNIFICADOS ASOCIADOS AL ÁMBITO IDENTITARIO	Su origen e historia, y el impacto cultural que tienen en la construcción del sentido de identidad y arraigo de los habitantes del municipio.
	Somos descendientes de chichimecas.
	Nos relaciona con el pasado de nuestro municipio.
	Nos da origen a la municipalidad de Tlalnepantla.
	Es representativo de la identidad del municipio.
	Es el emblema del municipio.

Fuente: elaboración propia.

Los significados relacionados con el ámbito económico refieren al incumplimiento de su función turística o a factores de riesgo involucrados, como la falta de promoción publicitaria o la urbanización que afecta al sitio (Tabla 7).

TABLA 7
Significados asociados al ámbito económico

SIGNIFICADOS ASOCIADOS AL ÁMBITO ECONÓMICO	Tenayuca es interesante, pero le faltaría promoción, saber los costos de viaje desde CDMX y/o Toluca, rutas en transporte público, servicios dentro y fuera de la zona arqueológica y qué otros sitios de interés se encuentran cerca para que sea atractivo.
	Tienen que hacer que Tenayuca sea más visible con propaganda por todo el municipio, incluso a nivel estatal, de la república o internacional.
	Sé que le falta mucha promoción, saber qué servicios tiene, cómo son las instalaciones y la información que brinda.
	Es un sitio bonito, pero es necesario hacer más difusión sobre su ubicación, los horarios de visita y qué encontraremos al visitarlo.
	Tenayuca podría ser comida por la mancha urbana, porque nadie la conoce ni la promueve.

Fuente: elaboración propia.

Los significados estéticos se relacionan o se desprenden de características físicas del sitio que se valoran positivamente y derivan en una apreciación estética de un elemento particular, por ejemplo, “sus serpientes son hermosas y únicas”, o en una apreciación general del sitio, asegurando que “es bonito”.

Los significados afectivos se ligan al tipo de emociones que genera la visita a Tenayuca, referidas específicamente a la paz y el sentimiento de bienestar por la asociación con recuerdos familiares: “Me gustaría entrar de nuevo porque se me hace un lugar con mucha paz”; “recuerdo que iba hace muchos años con mi familia y me hacía sentir bien”. También se refiere la emoción de asombro que lleva a sentir que la persona se transporta en el tiempo, así: “Cuando veo la pirámide, aunque esté incompleta me asombra, me imagino cómo subían y bajaban las personas, o sea cómo vivían”.

Se realizaron veinte entrevistas semiestructuradas a habitantes de distintas localidades de Tlalnepantla, 9 mujeres y 11 hombres, de 19 a 67 años, habitantes de fraccionamientos (Lomas Bulevares, Valle Dorado, San Rafael) y pueblos (El Tenayo, San Bartolo Tenayuca y Santa Cecilia). Se consideró indagar en los factores que construyen la experiencia de habitar el municipio, para explorar su relación con los elementos patrimoniales e identificarlos, y una vez que mencionaban Tenayuca se profundizó para conocer sus formas de simbolizarlo. Inicialmente, se pidió a los participantes que expresaran en un solo enunciado la experiencia de vivir en el municipio, lo que sirvió como detonante para seguir indagando luego en su respuesta.

Las experiencias de habitar en el municipio pueden descomponerse en dos ámbitos (de espacio privado y de espacio público) que han sido objeto de intensa reflexión por su relación con la economía política y sus transformaciones, pero aquí se retoman las que consideran la perspectiva del individuo. El espacio privado se entiende en su forma social y espacial más simple como el ámbito de la casa y de la familia que el individuo considera como propio, y puede decirse que comprende los “territorios del yo —que incluyen el entorno del yo y la información sobre el yo— sobre los cuales el individuo busca mantener el control y restringir el acceso de los demás” (Thompson, 2011, p. 30). Por su parte, el espacio público es el “de la vida social, donde no solo se encuentran grupos sociales complejos y diversos, sino que se producen relaciones sociales desiguales entre la ciudadanía, las instituciones y la ciudad” (Ramírez, 2015, p. 13), siendo que también posibilita la participación social o ciudadana como una potencialidad del ámbito identitario y del desarrollo sustentable. Igualmente, es un lugar donde el individuo mediante los sentidos y el pensamiento conoce y construye la realidad, simbolizando y cargando de emociones los espacios que habita y frecuenta cotidianamente (Delgado, 2003), y en donde el patrimonio podría ser un elemento constructor de memorias individuales o colectivas.

Los elementos positivos de habitar el municipio se vinculan con el espacio privado, el cual genera emociones relacionadas con la seguridad o protección que aporta el lugar físico y quienes lo cohabitan, especialmente para los entrevistados mayores de 40 años, o con la conformidad de tener un espacio donde vivir, para quienes están entre los 19 y los 30 años. En las entrevistas, únicamente una persona refirió elementos negativos sobre el espacio privado, como un lugar donde no encuentra paz. Todos los participantes tienen más de diez años habitando el municipio, si bien los más jóvenes lo consideran un espacio transitorio, mientras que los mayores sienten un arraigo derivado de los vínculos afectivos que han establecido. Estas emociones positivas o neutrales no representan en estricto un vínculo con el espacio público, el cual se relaciona para los entrevistados con problemáticas urbanas de tráfico, transporte o inseguridad, o con el patrimonio, que representa un mal gobierno o una crisis de gobernanza. En este caso, las entrevistas permitieron observar los elementos afectivos que genera esta crisis (descontento, tristeza, frustración) cuando se siente que no se puede hacer nada para conservar el patrimonio, o porque sus demandas al respecto no han sido ni escuchadas ni atendidas, pero también emociones de indiferencia o de nostalgia relacionadas con el patrimonio natural y arqueológico de Tenayuca.

El patrimonio es parte del ámbito público, por ser un espacio fuera de casa en donde existen o existían elementos susceptibles de generar un vínculo con el territorio mediante las vivencias que allí se desarrollaron, pero no representa una necesidad de interacción entre la ciudadanía y el Estado. A partir de las entrevistas, se observa que este vínculo se construye en el plano afectivo y engloba básicamente emociones de orgullo, nostalgia y asombro. La nostalgia se expresa de forma más significativa porque se asocia a una pérdida, lo que implica que antes significaba algo, “es una manera de gozar de la memoria de lo perdido” (Braunstein, 2011, p. 52).

Esta emoción se observa de forma más significativa en los entrevistados de entre 46 a 65 años, que han vivido prácticamente toda su vida en el municipio o lo conocieron hace más de veinte años. La pérdida se asocia con los elementos naturales, especialmente los cuerpos de agua, porque físicamente ya no están, pero con el patrimonio arqueológico es distinto, pues se refiere a la pérdida de información cuando los restos materiales antiguos desaparecen, pero también a una emoción de orgullo asociada a la práctica de visitarlo o a los recuerdos perdidos:

Visitaba el municipio por trabajo y me tocó ver cascadas en los cerros, no eran escurrimientos de agua de lluvia sino de manantiales, había mucha vida, mucha vegetación, allí encontraba piedras antiguas, parecían molcajetes, pero todo se ha perdido por la urbanización. Hubo un tiempo en el que tal vez hubo un equilibrio, ¿se imagina si todavía pudiéramos ver eso, saber más de lo que se encontraba allí?, creo que hay muchas cosas que ya no conoceremos. (Comunicación personal, 28 de junio de 2023, entrevistado 1, hombre, 65 años)

Tenayuca lo conocí yo creo hace más de cincuenta años cuando no estaba excavada, parecía en parte un monte de tierra, aunque tenía unos túneles, creo lo estaban explorando, no tenía malla ciclónica, pero era bonito visitarlo con la familia, por las cosas que uno puede imaginar, después la cercaron y ya tenía su aspecto actual y despertaba aún más la imaginación y sobre todo el asombro. (Comunicación personal, 28 de junio de 2023, entrevistada 2, mujer, 65 años)

Cuando visitaba la zona había un túnel y sentía que podía hacer más descubrimientos, luego lo cerraron, pero es un lugar bonito del que deberíamos sentirnos orgullosos, pero no lo hacemos, bueno, yo me sentía orgullosa de que estuviera casi al lado de mi casa, en Tlane pues y debería ser más visitado. (Comunicación personal, 28 de junio de 2023, entrevistada 3, mujer, 51 años)

Tenayuca es o podría, debería ser un lugar del cual sentirse orgulloso, es un sitio lleno de historia, lo conocí por primera vez de niña, creo que fue el primer sitio arqueológico que conocí, [...] pensé que la pirámide era el mercado pero mis abuelos dijeron no, y luego llegamos a la pirámide, fue una impresión de asombro, como de orgullo porque no pensé que eso existiera tan cerca, me acuerdo perfecto de las serpientes de piedra y de un túnel. Y la experiencia de entrar era como de explorador. Ahora el túnel ya está cerrado, llegar allí es una odisea, y está sitiado por casas y hasta puestos, es una lástima, porque creo que esa experiencia que viví ya no se siente ahora. (Comunicación personal, 28 de junio de 2023, entrevistada 7, mujer, 49 años)

Los entrevistados refieren a datos históricos, relacionados con los chichimecas y la fundación de la ciudad, que no asocian a ninguna emoción, y arquitectónicos, partiendo de una apreciación estética que resulta en un “me gusta” o “no me gusta”, al igual que se advierte un valor estético asociado específicamente al muro de las serpientes o a las piezas del museo. El *coatepantli* es el elemento que principalmente se relaciona con esta experiencia estética y se describe como algo que no se ha visto en otros lugares, que le da originalidad o unicidad, identidad al sitio:

No conozco mucho, no sé casi nada de historia, pero las serpientes son bien bonitas, llamativas, creo que tenían colores como las piezas del museo, me gustan mucho como para dibujarlas con sus colores, le darían su personalidad al sitio. (Comunicación personal, 28 de junio de 2023, entrevistado 6, hombre, 19 años)

Sí he ido a Tenayuca, es como ir a lo importante del municipio, lo que le da su identidad, yo creo que es única por sus serpientes, hay murales de ellas en el municipio, yo creo que es única por eso, pero no sé mucho de otros lugares arqueológicos. (Comunicación personal, 28 de junio de 2023, entrevistada 6, mujer, 19 años)

La indiferencia se percibe en los más jóvenes, quienes no encuentran elementos que consideren propios, únicos del espacio que habitan, tal vez porque están desarraigados, porque sienten que su estadía es transitoria. Los cuatro entrevistados entre 19 y 30 años conocen Tenayuca, pero son indiferentes y solo lo describen como un sitio arqueológico que han visitado porque está cerca, pero no existe para ellos una valoración positiva o negativa; con todo, también existe indiferencia entre los de mayor edad, quienes a pesar de que también conocen el sitio lo refieren como un lugar que ha estado allí y siempre estará, es decir, como un lugar cotidiano que ya no resulta extraordinario. De los cinco entrevistados entre 19 y 30 años, dos prefirieron referirse a otros espacios, como los ferrocarriles, los cerros o los festejos de Semana Santa. En el caso de los ferrocarriles, se percibe un elemento de nostalgia y asombro por el hecho de que representan un tiempo ido, mientras que los cerros son espacios de esparcimiento con los amigos y la Semana Santa se valora de forma muy distinta porque representa una devoción religiosa.

Resultados

Los significados de Tenayuca para los actores públicos y sociales se construyen mediante los ámbitos de sentido planteados inicialmente: científico, económico e identitario orientado a fines, pero se agregan otros que permiten comprender nuevos procesos de simbolización relacionados con el contexto urbano, especialmente para los actores sociales, al igual que los alcances y limitaciones del patrimonio arqueológico como una herramienta para el desarrollo sustentable, ya que se consideraron como indicadores para valorar el cumplimiento de sus objetivos.

A partir de la revisión de las políticas globales y su interpretación en el plano federal, se observa que se agregan nuevos procesos de simbolización, como fines que debería cumplir el patrimonio, aunque no se precisen las estrategias para cumplirlos. El ámbito identitario se traslada al plano local, por lo que no se considera exclusivamente como un recurso de identidad territorial nacional, sino de ese contexto específico, y se prioriza como un factor de cohesión y paz social que impactaría en la erradicación de la violencia. En el ámbito económico el patrimonio, aunque no se refiere exclusivamente al arqueológico, se convierte de forma negativa en un factor de desigualdad, toda vez que existe una oferta cultural desequilibrada, por lo que la apertura de nuevos espacios patrimoniales implicaría un factor menos de exclusión y favorecería el bienestar. En el plano estatal y local los ámbitos de sentido permanecen, no existen nuevos procesos de simbolización y el patrimonio se considera como un recurso para alcanzar el desarrollo sustentable, aunque esto no ocurre en la medida en que no cumple con una función *per se*, sino que se requieren acciones específicas que no se plantean a nivel estatal o local, incluso federal.

El ámbito científico es facultad exclusiva del INAH, que requiere de la investigación, la divulgación y la conservación técnica y legal para transformar a Tenayuca en un atractivo turístico y mantenerlo operando.

Las acciones iniciales desarrolladas desde la década de los veinte hasta los sesenta del siglo pasado reflejan una concepción de la arqueología ligada a la restauración o conservación técnica, centrada más en la apertura de zonas arqueológicas para el público que en la investigación, pero existieron intereses académicos vinculados a su importancia histórica que siguieron explorándose. Posteriormente, el Instituto pasó a realizar sus funciones de mantenimiento menor y operación del sitio y su museo.

Como indicador del cumplimiento del desarrollo sustentable, el ámbito científico implica un alcance, porque Tenayuca cuenta con las cualidades para aportar al desarrollo humano mediante la información científica, que los encuestados refieren, aunque faltan estudios de público desde una perspectiva museológica para evaluar con profundidad la construcción de los discursos museográficos y su relación específica con la cultura democrática y de sustentabilidad ambiental, así como su impacto. En tal caso, resultan más significativas las acciones de conservación técnica que no pueden desprenderse del ámbito científico ni del económico, porque sirven para posicionar al sitio como atractivo turístico, condición confirmada cuando los encuestados lo consideran el tercer sitio arqueológico más importante del estado, pero falta un análisis desde el punto de vista turístico y mercadológico para comprender sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, a fin de entenderlo a profundidad. Por el momento, de acuerdo con los resultados, las debilidades y amenazas no están en las cualidades de Tenayuca, sino en el contexto en donde se inserta y en su falta de promoción.

La problemática radica en el ámbito identitario y económico, porque su desarrollo no depende exclusivamente del INAH y los actores públicos estatales y locales, dado que, a pesar de considerar a Tenayuca como un atractivo turístico y como elemento identitario, no se han realizado proyectos específicos de mediano o largo alcance para potencializarlos, porque el marco normativo del INAH es percibido como restrictivo, limitativo o insuficiente para que el patrimonio cumpla con sus funciones. Esto se debe posiblemente a que en otro momento funcionó de forma eficiente como atractivo turístico, de forma que estos ámbitos y el proceso de transformación en un recurso constituyen un potencial a futuro que dependerá del compromiso con la cultura de los gobiernos estatales y locales entrantes, de la importancia que otorguen al turismo como herramienta de desarrollo y de la prioridad que se le dé frente a problemáticas que se consideran más apremiantes, en un contexto urbano donde el crecimiento o estabilidad económica depende de la industria.

Los actores sociales construyen el sentido de Tenayuca a partir de los ámbitos de sentido planteados originalmente, pero se vinculan también a la experiencia de habitar una ciudad donde existen malestares sociales que afectan los procesos de simbolización y la forma en que se relacionan con el patrimonio en sus prácticas cotidianas. De este modo, los ámbitos pierden relevancia y su simbolización se asocia a afectividades relacionadas con el ámbito privado, personal, mientras que el ámbito público se asocia a la percepción del espacio habitado como un escenario necesariamente existente en el que se lucha por las oportunidades y con las dificultades del orden económico (Sennett, 2011), “lo que ha alterado las identidades basadas en el lugar y el sentido de pertenencia a un sitio concreto en el mundo” (Ramírez, 2015, p. 16).

El desarrollo sustentable en el plano local depende de dos condiciones: la primera es que los planes, proyectos y acciones referentes al patrimonio se produzcan en lo local, y la segunda es que exista un espacio público que favorezca y promueva la participación ciudadana. Sin embargo, ninguna de estas condiciones se cumple, lo cual es limitante, por lo ya mencionado y porque el marco normativo del INAH corresponde a un modelo centralizado de desarrollo, con lo que la participación ciudadana se considera de forma muy acotada y genera la crisis de gobernanza que observan los ciudadanos de Tlalnepantla.

El habitar la ciudad implica que el patrimonio se simbolice de otra forma, incluso para los actores públicos, aunque no aparezca en las políticas públicas. Por más de que esté inserto en el espacio, que lo distinga frente a otros y pueda construir una oferta diferenciada, el espacio público no se construye por sí mismo, ni tampoco el patrimonio se convierte en un factor que favorezca la cohesión social o promueva la participación ciudadana cuando se asocia, o a una crisis de gobernabilidad, entendida como incapacidad para dar fe “del cumplimiento de la ley (y hacerlo en forma transparente y libre de corrupción), dar lugar a la participación de la sociedad civil

y garantizar el Estado de derecho” (Zurbriggen, 2011, p. 44), o al descontento, la indiferencia, la nostalgia y la pérdida de orgullo.

Referencias

- Acosta, J. (1964). Tenayuca, exploraciones de 1963. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 18, 117-125. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/anales/issue/view/526>
- Associated Press. (1930, junio 2). Find Ancient Relics under Mexico City. *The Evening Star*, C8.
- Ayuntamiento de Tlalnepantla 2022-2024. (2022). *Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024*. Autor. <http://repositorio.tlalnepantla.gob.mx/files/pdf/repositorio/2322st.pdf>
- Barinas, J. A. (2014). Aportes de la geografía humanística para la comprensión de los lugares de miedo al delito en la ciudad. *Perspectiva Geográfica*, 19(2), 241-258. <https://doi.org/10.19053/01233769.4093>
- Braunstein, N. (2011) Dialogo sobre la nostalgia en psicoanálisis. *Desde el Jardín de Freud*, 11, 51-66. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/27216/27491>
- Butler, R. (1980). The Concept of Tourism Area Cycle of Evolution: Implications for Management of Resources. En R. Butler (edit.), *The Tourism Life Cycle I. Applications and Modifications* (pp. 3-12). Channel View Publications.
- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Unibiblos-Universidad Nacional de Colombia.
- Douglas, F. (1952, abril 1). Mexican Industrial Projects Made Dramatic by Contrasts. *The EveningStar*, A-17.
- Forbes. (2021, diciembre 20). *Estos son los 10 destinos turísticos más populares en México*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/viaje-destinos-mas-populares-en-mexico/>
- Gobierno del Estado de México. (2018). *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023*. Autor. https://copladem.edomex.gob.mx/plan_estatal_desarrollo_2017_2023
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2023a). *Sistema Único de Registro de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas*. Autor. <https://www.registropublico.inah.gob.mx/index.php/autenticacion/autenticacion>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2023b). *Estadísticas de visitantes*. Autor. <https://www.estadisticas.inah.gob.mx/>
- López, H. (2004). El proyecto de Tenayuca y la comunidad arqueológica en México: 1925-1935. En M. Rutsch y M. Wacher (eds.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México* (pp. 325-349). Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Munilla, C. y Marín-Cepeda, S. (2020). Patrimonio y emociones. Estado de la cuestión desde las perspectivas internacional y nacional. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 34(1), 177-196. <https://doi.org/10.47553/rifop.v34i1.74886>
- Muñoz, E. (2019). Participación ciudadana y patrimonio cultural en la planificación turística de los pueblos mágicos (México): alcances y limitaciones. *Turismo y Sociedad*, 25, 29-50. <https://doi.org/10.18601/01207555.n25.02>
- Muñoz, E. (2023). *Fascinación por las pirámides. Arqueología y turismo en México*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Olivé, J. y Urteaga, A. (1988) *INAH: desatar una historia*. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Olvera, A. (2006). *Notas sobre la participación ciudadana desde la óptica de las organizaciones de la sociedad civil*. <http://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/olvera1.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2018). Desarrollo sostenible. <http://www.un.org/es>
- Ordenador Periodismo Digital. (2019, mayo 29). *Tlalnepantla firma convenio con el INAH para conservar pirámide de Tenayuca*. Ordenador Periodismo Digital. <https://www.ordenadorpolitico.com/tlalnepantla-firma-convenio-con-el-inah-para-conservar-piramide-de-tenayuca/>
- Pareyón, E. L. (1965). *Conservación del pueblo y de la zona arqueológica de Santa Cecilia Acatitlán* [Trabajo de grado]. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- Pemex. (ca. 1965). *Ruta chichimeca*. Petróleos Mexicanos.
- Presidencia de la República. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Autor. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0
- Ramírez, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(1), 7-36. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v77n1/v77n1a1.pdf>
- Reygadas, J. (1927). Dirección de Arqueología, informe de trabajos efectuados en el transcurso del mes de junio de 1927. *Boletín Secretaría de Educación Pública*, 6(7), 268-272.
- Reygadas, J. (1931). Informe de las labores de la Dirección de Monumentos Prehispánicos. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 10(1-4), 154-182.
- Reygadas, J. (1935). *Tenayuca. Estudio arqueológico en la pirámide de este lugar hecho por el Departamento de Monumentos de la SEP*. Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.
- Secretaría de Cultura. (2020). *Programa Sectorial de Cultura 2020-2024*. Autor. <https://www.gob.mx/cultura/documentos/programa-sectorial-de-cultura-2020-2024>
- Sennett, R. (2011). *El declive del hombre público*. Anagrama.
- Museo Xólotl en Tenayuca, un recinto entre murallas. (2019, junio 26). Siglo Nuevo. <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/sup/siglon/08/339/15siglon26.pdf>
- Subsecretaría de Turismo del Estado de México. (2023). *Pueblos Mágicos*. Autor. <https://turismo.edomex.gob.mx/>
- Tarlombani, M. A. (2015). Turismo y sustentabilidad. Entre el discurso y la acción. *Urbano*, 12(20), 61-75. <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180713883002.pdf>
- The Brownsville Herald. (1930, marzo 6). Archaeologists find Old Mexican Temple. *The Brownsville Herald*, 12.
- The Evening Star. (1930, septiembre 23). Researches in Mexico. *The Evening Star*, A-5.
- Thompson, J. B. (2011). Los límites cambiantes de la vida pública y la privada. *Comunicación y Sociedad*, 15, 11-42. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2011000100002&lng=es&tlng=es
- Unesco. (2018). *Cultura para el desarrollo sostenible*. Autor. <https://es.unesco.org/themes/cultura-desarrollo-sostenible>
- Zúñiga, B. (s. f.). *Tenayuca, guía turística*. Conaculta.
- Zúñiga, B. (2015). *Proyecto de conservación y restauración del centro ceremonial de Tenayuca* [Trabajo de grado]. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México. http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/6529/Proyecto_de_conservacion_y_restauracion_Zuniga_Barcanas_B_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zurbruggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 19(38), 39-64. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532011000200002&lng=es&tlng=es

Notas

* Artículo de investigación

1 La encuesta completa puede consultarse en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/11bsaQP0ghhNqKKBKplS1yfC8SBB72xJxusYamHLLMmc/edit?gid=1472656014#gid=1472656014>

Licencia Creative Commons CC BY 4.0

Cómo citar: Muñoz Aréyzaga, E., González Guerrero, G., Nieto Hernández, R. y Valdez Pérez, M. E. (2024). Patrimonio arqueológico en contextos urbanos, alcances y limitaciones para aportar al desarrollo sustentable: el caso de Tenayuca, México. *Apuntes*, 37. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.APU37.pacu>